

NOTARIA SZ, C.B.

AV DIAGONAL 550 PL.PR Pta.1ª
 08021 BARCELONA BARCELONA
 Tf: 93 595 54 70 Fax: 93 595 54 72
 E-Mail: contabilidad@notariasz.com
 C.I.F.: E16704249

Nº Protocolo: 5413
 Fecha Firma: 27/11/2025

Nº Factura: A7 5413
 Fecha Factura: 27/11/2025



Notario Autorizante: MARÍA DE ZULUETA SAGARRA

SISTEMAS ENERGÉTICOS TERRAL SLU
CL ALAMEDA DE MAZARREDO 7 PI.EN
48001 BILBAO
BIZKAIA

B01917194

Nº	Conceptos	Folios
0	Copias Autorizadas	4
0	Copias Simples	4
1	Copias Electrónicas Autorizadas	4
1	Copias Electrónicas. Simples	4
1	Matriz	4
0	Caras en Blanco	

Actos jurídicos	Bases	% Red.	% Dto.	Honorarios
ESCRITURA DE RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN	0,00 €	0,00 %	0,00 %	30,05 €

Derechos	Nº Arancel	Nº	Folios	Importe
Honorarios sin Cuantía	1.1			30,05 €
Copias Electrónicas	4.1			12,02 €
Copias Simples Electrónicas	4.2			2,40 €
Diligencia cotejo Protocolo Electrónico	5.4	1	0	3,01 €
Diligencia de incorporación protocolo electrónico	6.2	1	0	3,01 €
Diligencia de depósito protocolo electrónico	6.2	1	0	3,01 €
Folios Testimonio cotejo Protocolo Electrónico	5.4			2,40 €
Testimonio cotejo Protocolo Electrónico	5.4	1	4	3,01 €
Total				58,91 €

Suplidos	Nº Arancel	Importe
Papel Timbrado(Exento IVA)	Norma 8ª	0,60 €
Total		0,60 €

Tramitación	Importe
Total	0,00 €

Base no sujeta IVA	Base imponible	Impuestos	Importe
0,60 €	58,91 €	IVA (21,00%)	12,37 €
	58,91 €	RETENCION (15,00%)	-8,84 €
		IMPORTE TOTAL €	63,04 €

FIRMA Y SELLO:



ROGAMOS NOS ABONEN LA FACTURA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES CUENTAS:

ABANCA	ES69-2080-5810-2730-4005-1823	BANKINTER	ES13-0128-0504-8501-0007-0754
BBVA	ES10-0182-10072202-0335-9224	CAIXABANK	ES52-2100-1310-6902-0016-2331
B. SANTANDER	ES50-0049-1146-2425-1000-5055	B.SABADELL	ES11-0081-7301-3700-0172-8376
CAJA INGENIEROS	ES24-3025-0001-1514-3366-4963	DEUTSCHE BANK	ES50-0019-0027-0240-1006-2340

ES IMPRESCINDIBLE INDICAR EN EL CONCEPTO DE LA TRANSFERENCIA EL NÚMERO DE FACTURA.

Para cualquier duda sobre la factura no dude en ponerse en contacto con el departamento de Contabilidad.

E-mail: contabilidad@notariasz.com
 Teléfono: 93 595 54 70
www.notariasz.com

Norma general décima del Real Decreto 1.426/89, de 17 de Noviembre, BOE 28/11/89: Los interesados podrán impugnar esta minuta dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes al de su notificación o entrega. La impugnación deberá presentarse ante el propio Notario o directamente a la Junta Directiva del Colegio Notarial correspondiente. De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos Europeo le informamos que sus datos son objeto de tratamiento, con la finalidad de poder realizar la facturación de los servicios prestados. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición o en su caso la portabilidad de los datos mediante solicitud dirigida al Notario Autorizante en la dirección que consta en el presente documento, especificando el derecho que desea ejercitar.